

"2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

Exp.0014777/2015
Córdoba, 02 JUN 2015

VISTO:

La nota presentada por el Sr. Profesor Titular de la Cátedra de Clínica Neurológica – Hosp. Nacional de Clínicas Dr. Federico Buonanotte, en la cual solicita la designación de Instructor en el Area al Sr. Méd. Ignacio Alberto FARIAS DNI: 29.608.892 para colaborar con las tareas docentes en la Cátedra a su cargo en el período lectivo 2015; y

CONSIDERANDO:

El V°B° de Secretaría Académica;

El informe favorable de la Comisión de Enseñanza aprobado en sesión del H. Consejo Directivo de fecha 14/05/2015;

Por ello;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
RESUELVE:**

Art.1°.- Otorgar la función de Instructor en el Area al Sr. Méd. Ignacio Alberto FARIAS DNI: 29.608.892, para colaborar con las tareas docentes en la Cátedra de Clínica Neurológica – Hosp. Nacional de Clínicas, en el período lectivo 2015.

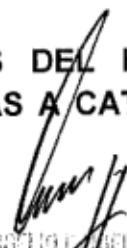
Art.2°.- La función que desempeña el nombrado no tiene carácter rentado, por lo tanto no se le reconocerá derecho alguno ante cualquier reclamo en tal sentido por parte de la Facultad de Ciencias Médicas.

Art.3°.- Correrá por cuenta del nominado, toda responsabilidad administrativa en caso de incumplimiento de las reglamentaciones vigentes.

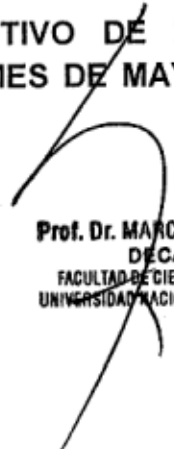
Art.4°.- Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS A CATORCE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

RESOLUCION N°:
NBC.BC.vch.

Prof.  **ROBERTO DEL PIZZO**
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Dr. MARCELO A. YORIO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

398